

Factura: 001-002-000047003



20181801003000533

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181801003000533

| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | VERONICA JUDITH MAYORGA GOYES NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO |
| FECHA: | 10 DE JULIO DEL 2018. (11 32) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA COPIA |
| ACTO O CONTRATO: | POSESION EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION |

| OTORGANTES | | | |
|----------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |
| PEREZ SANCHEZ MARIA ANGELA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1706539077 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 07/07/2018 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | MARIA ANGELA PEREZ SANCHEZ |
| Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1706539077 |

OBSERVACIONES:

Verónica J. Mayorga G.
ABOGADA
NOTARIA 3ra. SUPLENTE

NOTARIO(A) SUPLENTE VERONICA JUDITH MAYORGA GOYES

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

AP: 1518-DP18-2018-AJ

Factura: 001-002-000046942



20181801003P03600

PROTOCOLIZACIÓN 20181801003P03600

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE JULIO DEL 2018, (10:09)

OTORGA: NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

CUANTÍA: INDETERMINADA

| A PETICIÓN DE: | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| PEREZ SANCHEZ ELIDA BEATRIZ | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1801983857 |

Nombre del causante: MIGUEL ANGEL PEREZ PORTERO

Observaciones: MARÍA ANGELO, CLARA MAGDALENA Y ELIDA BEATRIZ PEREZ SANCHEZ

Verónica J. Mayorga G.
ABOGADA
NOTARIA 3ra. SUPLENTE

NOTARIO(A) SUPLENTE VERONICA JUDITH MAYORGA GOYES

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN AMBATO

AP: 1518-DP18-2018-AJ



CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL: 20181801003P03600

ASUNTO: ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑOR:

MIGUEL ANGEL PEREZ PORTERO

SOLICITADA POR: ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ.

EN FAVOR DE: SU MISMA Y HERMANAS.

SE DIO DOS COPIAS.

En la ciudad de Ambato, Capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día SÁBADO SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Yo Abg. Verónica Mayorga Notaria Tercera Suplente con acción de personal Nro. AP: 1518-DP18-2018-AJ por licencia de su titular Doctor ÁLVARO ABRAHAM FLORES VARELA, Notario Público Tercero de este Cantón, debidamente acreditado por el Consejo de la Judicatura, atento a la petición que fuera presentada y patrocinada por el Dr. SALOMÉ LOZADA., matrícula número 155 del Colegio de Tungurahua.- Del cual se desprende que la señora: ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, mayor de edad, de estado casada, de profesión Abogada; sin perjuicio del derecho de terceros, solicitan se proceda a recepcionar su Declaración Juramentada, a fin de obtener el Acta de Posesión Efectiva en forma Proindiviso de los bienes dejados por su difunto padre: MIGUEL ANGEL PEREZ PORTERO, de nacionalidad ecuatoriana, fallecido en el cantón Quito, parroquia San Juan el día veinte y nueve de junio del año dos mil dieciocho, en su estado civil viudo, conforme se desprende de la partida de defunción que se adjunta como habilitante, sin otorgar testamento; de lo siguiente: **a)** UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE acciones en la compañía PETROLCENTRO "Petróleos del Centro C. A.",- por consenso de voluntades de las únicas y universales herederas, las referidas acciones serán repartidas en la siguiente forma: a MARÍA ÁNGELA PÉREZ SÁNCHEZ, le



N° TRAMITE: 20172-004-18
DOCUMENTO: Escritura
EXPI: 3657

Verónica J. Mayorga
ABOGADA

NOTARIA 3ra. SUPLENTE

corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA CINCO acciones; a CLARA MAGDALENA PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones; y, a ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones; b) la cantidad de dinero que se encuentra depositada en la cuenta de ahorros No. 5000747798, del Banco Internacional S. A., cuyo titular fuera el causante señor MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORTERO; c) la cantidad de dinero que se encuentra depositada en la cuenta de ahorros No. 5000748700, del Banco Internacional S. A., cuyo titular fuera el causante señor MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORTERO; d) el automotor marca Toyota, clase camioneta, tipo doble cabina, de placas PCD9723; e) fondos de reserva, de cesantía y demás derechos que le correspondan al causante por su calidad de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; f) otras cuentas de ahorro y crédito, pólizas, inversiones, etc., pertenecientes al causante y que mantenía en diversas instituciones bancarias y cooperativas del País; AL EFECTO, EN EL EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA POR LA LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.- Por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal arriba mencionada.- QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR: MIGUEL ANGEL PEREZ PORTERO , en favor de sus hijas MARÍA ÁNGELA, CLARA MAGDALENA y ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, como su única heredera, y, sin perjuicio de derechos de terceros en caso de haberlos.- Hágase valer la presente Acta de Posesión Efectiva, para los fines legales consiguientes, con la

NOTARIA TERCERA DEL CANTON AMBATO

Dr. Álvaro Abraham Flores Varela



NOTARIA TERCERA
DEL CANTON AMBATO

NOTARIO

declaración juramentada cuya copia certificada se conferirá junto con esta Acta, para su inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

Verónica J. Mayorga G.
ABOGADA
NOTARIA 3ra. SUPLENTE

ABOGADA VERÓNICA MAYORGA GOYES,
NOTARIA SUPLENTE TERCERA DE ESTE CANTÓN

ZON: La presente es la TERCERA COPIA de su original que reposan en los archivos de la NOTARIA TERCERA a mi cargo y al cual me remito en caso de ser necesario, la misma que confiero a petición verbal de la señora MARIA ÁNGELA PÉREZ SÁNCHEZ, con cedula número 1706539077, y en fe de ello firmo y sello en Ambato, a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho.- Doy fe.-

Verónica J. Mayorga G.
ABOGADA
NOTARIA 3ra. SUPLENTE

AB. VERÓNICA JUDITH MAYORGA GOYES
NOTARIA SUPLENTE TERCERA DEL CANTÓN AMBATO



NOTARIA TERCERA DEL CANTON AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Varela



NOTARIA TERCERA
DEL CANTON AMBATO

NOTARIO

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA.

OTORGADA POR: **ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ.**

A FAVOR DE: SI MISMA Y HERMANAS.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día SÁBADO SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi Abg. Verónica Mayorga Notaria Tercera Suplente con acción de personal Nro. AP: 1518-DP18-2018-AJ por licencia de su titular Doctor ÁLVARO ABRAHAM FLORES VARELA, Notario Público Tercero de éste Cantón, debidamente acreditado por el Consejo de la Judicatura, COMPARECEN: **ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número (1801884857), mayor de edad, de estado civil casada, abogada. La compareciente de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Ambato, legalmente capaces y conocidos por mí en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y según el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana que debidamente certificada por mí es Notario, que se adjunta como documento habilitante a la presente escritura de lo que doy fe: previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública hace la siguiente DECLARACIÓN JURAMENTADA: advertida la compareciente por mí el Notario, de los efectos legales y resultados de esta escritura, comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y dice que debidamente Juramentados en legal y debida forma y advertidos de las penas del perjurio y la gravedad del caso DECLARAN BAJO JURAMENTO QUE: "nuestros nombres y apellidos son: **ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número (1801884857), mayor de edad, de estado civil casada, Abogada, domiciliada en esta ciudad de Ambato,

Verónica J. Mayorga G.

ABOGADA
NOTARIA 3ra. SUPLENTE

Provincia de Tungurahua, hija del causante señor: MIGUEL ANGEL PEREZ PORTERO, de nacionalidad ecuatoriana, ha fallecido en el cantón Quito, provincia de Pichincha, parroquia San Juan, el día treinta de junio del dos mil dieciocho, en su estado civil viudo, conforme se desprende de la partida de defunción que se adjunta como habilitante, causante que hasta el momento de su fallecimiento no otorgo testamento alguno; dejando como sus únicos y universales herederos a sus hijos señores: MARÍA ÁNGELA, CLARA MAGDALENA y ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, de los siguientes bienes inmuebles que el causante hubiera adquirido sea de forma conjunta o individual en el país de la República del Ecuador, en especial de los siguiente: a) UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE acciones en la compañía PETROLCENTRO "Petróleos del Centro C. A."- por consenso de voluntades de las únicas y universales herederas, las referidas acciones serán repartidas en la siguiente forma: a MARÍA ÁNGELA PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA CINCO acciones; a CLARA MAGDALENA PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones; y, a ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones; b) la cantidad de dinero que se encuentra depositada en la cuenta de ahorros No. 5000747798, del Banco Internacional S. A., cuyo titular fuera el causante señor MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORTERO; c) la cantidad de dinero que se encuentra depositada en la cuenta de ahorros No. 5000748700, del Banco Internacional S. A., cuyo titular fuera el causante señor MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORTERO; d) el automotor marca Toyota, clase camioneta, tipo doble cabina, de placas PCD9723; e) fondos de reserva, de cesantía y demás derechos que le correspondan al causante por su calidad de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; f) otras cuentas de ahorro y crédito, pólizas, inversiones, etc., pertenecientes al causante y que mantenía en diversas instituciones bancarias y cooperativas del País.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Yo para

NOTARIA TERCERA DEL CANTON AMBATO

Dr. Alvaro Abraham Flores Parola



NOTARIA TERCERA
DEL CANTON AMBATO

NOTARIO

extender el presente instrumento, cumpli previamente con todos los deberes legales del caso.- Y leída que le fue por mí la Notaría Suplente íntegramente y en alta voz esta escritura a los comparecientes, aquellos lo ratifican y suscriben conmigo el suscrito Notario, en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ

C.C. 180188485-7

DIRECCIÓN: AV. P. GONZÁLEZ P. 000000

TELÉFONO: 3462224

CORREO ELECTRÓNICO: *elidaperezsanchez@guayaquil.com.ec*

Verónica J. Mayorga G.

ABOGADA

NOTARIA 3ra. SUPLENTE

ABOGADA VERÓNICA MAYORGA GOYES,
NOTARIA SUPLENTE TERCERA DE ESTE CANTÓN

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
DR. JURISPRUDENCIA

V4443V4444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
PEREZ PORTERO MIGUEL ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ JARA ELIDA CLEOFE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AMBATO
2010-10-13

FECHA DEL PRIMER USO
2020-10-13



CIUDADANIA
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ SANCHEZ
ELIDA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS
BAÑOS

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
SALOMON ENRIQUE
LOZADA MERA

180188485-7

Perera

Perera



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CORTE ELECTORAL



011
JUNTA No

011 - 343
NUMERO

1801884857
SERIAL

PEREZ SANCHEZ ELIDA BEATRIZ
APELLIDOS Y NOMBRES



TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
ATOCHA FICDA
PARROQUIA

CIRUNSCRIPCIÓN
ZONA



Perera





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Elida Beatriz



Número único de identificación: 1801884857

Nombres del ciudadano: PEREZ SANCHEZ ELIDA BEATRIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZADA MERA SALOMON ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 16 DE OCTUBRE DE 2002

Nombres del padre: PEREZ PORTERO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: SANCHEZ JARA ELIDA CLEOFE

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2018

Emisor: SOLEDAD CALDERON - TUNGURAHUA-AMBATO NT 3 - TUNGURAHUA - AMBATO

Nº de certificado: 180-135-75513



180-135-75513

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801884857

Nombre: PEREZ SANCHEZ ELIDA BEATRIZ

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JULIO DE 2018

Emisor: SOLEDAD CALDERON - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 3 - TUNGURAHUA - AMBATO

Nº de certificado: 185-135-75515



185-135-75515





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

PEREZ SANCHEZ CLARA MAGDALENA

NUI/Pasaporte: 1801771187 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1962

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1962

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 164 / 331

Datos del padre: PEREZ MIGUEL A

NUI/Pasaporte: 1800300608 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SANCHEZ ELIDA

NUI/Pasaporte: 1800340828 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información actualizada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emisor: FURDES GUADALUPE RAMIREZ CORDONES - AGENCIA BAÑOS DE AGUA SANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

Nº de certificado: 189-134-28928



189-134-28928

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEREZ SANCHEZ ELIDA BEATRIZ

NUI/Pasaporte: 1801884857 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 22 DE ABRIL DE 1964

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1964

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 48 / 95

Datos del padre: PEREZ PORTERO MIGUEL ANGEL

NUI/Pasaporte: Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: SANCHEZ JARA LLIDA CLEOFE

NUI/Pasaporte: Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018

Emisor: LURDES GUADALUPE RAMIREZ CORDONES - AGENCIA BAÑOS DE AGUA SANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 185-134-29005



185-134-29005

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PEREZ SANCHEZ MARIA ANGELA

NUI/Pasaporte: 1706539077 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1961

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1961

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS/BAÑOS DE AGUA SANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 3 / 6

Datos del padre: PEREZ MIGUEL ANGEL

NUI/Pasaporte: 1800300608 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: SANCHEZ ELIDA C

NUI/Pasaporte: 1800340828 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2018
Emisor: LURDES GUADALUPE RAMIREZ CORDONES - AGENCIA BAÑOS DE AGUA SANTA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 186-134-28840



186-134-28840

Ing. Jorge Troya Fuentès
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PEREZ PORTERO MIGUEL ANGEL

NUI/Pasaporte: 1800300608

Sexo: HOMBRE

Edad: 86

Estado civil: VIUDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 29 DE JUNIO DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JUAN

Fecha de registro de defunción: 30 DE JUNIO DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/IÑAQUITO

Tomo / Página / Acta: 737 / 68 / 68

Datos del padre: PEREZ MIGUEL

Datos de la madre: PORTERO MARIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: SANCHEZ ELIDA

Causas del fallecimiento: PARO CARDIO RESPIRATORIO, EMBOLIA PULMONAR, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA.

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DIEGO ANDRÉS CRUZ POZOS - AGENCIA MATRIZ

Nº de certificado: 183-133-81655



183-133-81655

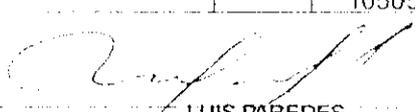


Ing. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



| | | | |
|----------------------------------|---------------------|---|----------|
| PELILEO | | TOYA291052TMR | A2996584 |
| Perez Portero Miguel Angel | | | |
| 1800300608 | BAÑOS DE AGUA SANTA | | |
| CALLE ORIENTE 1047 Y ELOY ALFARO | | 032740233 | |
| | | | 1050552 |
| US\$ 22480.00 TOTAL MATRÍCULA | |  A NET LUIS PAREDES | |
| US\$ 27.00 | | | |

| | | | |
|-------------------|----------------------------|---------------------|--------|
| MPORTA | | A.N.T. A 2996584 | |
| PCD9723 | | 2014-D | |
| TOYOTA | | CAMIONETA DOBLE CAB | |
| 2013 | ETT HILUX 4X2 CD TM 2.7 4P | | TAILA |
| 2TR7373649 | | BLANCO | BLANCO |
| MR0EX12G1D2065503 | | MT | G 5 |
| | | 31/12/2017 | 1.34 |
| | | | 2700 |



7/7/2017

SEÑOR NOTARIO.

DRA. ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión Abogada, atentamente comparezco ante Usted con la siguiente petición:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- a) A la muerte de quien en vida se llamó MIGUEL ANGEL PÉREZ PORTERO, quedaron en calidad de únicos y universales herederos sobre los bienes de la causante sus hijas que responden a los nombres de MARÍA ANGELA, CLARA MAGDALENA y ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ.

SEGUNDA: PETICIÓN.- En virtud de lo expuesto y atento a lo establecido en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito a su Autoridad, se con poseción efectiva en forma pro indiviso a favor de los únicos y universales herederos del causante señoras: MARÍA ÁNGELA, CLARA MAGDALENA y ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, sobre los bienes dejados por el causante que en vida se llamó MIGUEL ANGEL PÉREZ PORTERO, y que a continuación se detallan: **a)** MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE acciones en la compañía PETROLCENTRO "Petróleos del Centro C. A." - por consenso de voluntades de las únicas y universales herederas, las referidas acciones serán repartidas en la siguiente forma: a) MARÍA ÁNGELA PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y CINCO acciones; a) CLARA MAGDALENA PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones; y, a) ELIDA BEATRIZ PÉREZ SÁNCHEZ, le corresponderá TRESCIENTAS OCHENTA Y SEIS acciones; **b)** la cantidad de dinero que se encuentra depositada en la cuenta de ahorros No. 5000747798, del Banco Internacional S. A., cuyo titular fuera el causante señor MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORTERO; **c)** la cantidad de dinero que se encuentra depositada en la cuenta de ahorros No. 5000748700, del Banco Internacional S. A., cuyo titular fuera el causante señor MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PORTERO; **d)** el automotor marca Toyota, clase camioneta, tipo doble cabina, de placas PCD9723; **e)** fondos de reserva, de cesantía y demás derechos que le correspondan al causante por su calidad de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; **f)** otras cuentas de ahorro y crédito, pólizas, inversiones, etc., pertenecientes al causante y que mantenía en diversas instituciones bancarias y cooperativas del País



TERCERA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente, por su naturaleza, es indeterminada.

Espero atención favorable.

Firme con mi defensor.


DR. SALOMON LOZADA MERA
MATRICULA Nº 155
COLEGIO DE ABOGADOS
AMBATO-ECUADOR

TRAMITE NÚMERO: 9157



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

| | |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 7212 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/07/2018 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 343 |
| REGISTRO: | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LAS PARTES

| Identificación | Nombres | Calidad de las partes |
|----------------|----------------------------------|-----------------------|
| 1706539077 | PÉREZ SANCHEZ MARIA ANGELA | HEREDERO |
| 1800300608 | PEREZ PORTERO MIGUEL ANGEL | CAUSANTE |
| 1801884857 | PEREZ SANCHEZ ELIDA BEATRIZ | HEREDERO |
| 1801771187 | PEREZ SANCHEZ CLARA MAGDALENA | HEREDERO |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES |
| FECHA ESCRITURA: | 07/07/2018 |
| NOTARÍA: | NOTARIA TERCERA |
| NOMBRE DE NOTARIO: | DR. ALVARO FLORES |
| CANTÓN: | AMBATO |
| FECHA JUICIO: | NO APLICA |
| Nº. DE JUICIO: | NO APLICA |
| JUZGADO: | NO APLICA |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA: | NO APLICA |
| NOMBRE DE AUTORIDAD: | NO APLICA |

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

| Bien | Característica | Descripción |
|---------------|----------------|-------------------|
| Bien Genérico | Chasis | MROEX12G1D2065503 |
| | Motor | 21R7373649 |

| | | |
|--|--------------|----------|
| | Placa | PCD9723 |
| | Tipo de Bien | VEHICULO |

5. DATOS ADICIONALES:

ACCIONES Y DERECHOS CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑIA PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018



DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTE DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO
091 Cantón Ambato